



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

314 Solicitud para la construcción de una instalación de servicio multifuncional compuesta por estación de servicio, restaurante y hotel.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días el expediente que después se relaciona, relativo a solicitud para construcción de una instalación de servicio multifuncional compuesta por estación de servicio, restaurante y hotel, en S.N.U., a los efectos de formulación de alegaciones por los interesados ante este Excmo. Ayuntamiento:

Expte. N.º 09/24 promovido por T.M. Leader Contract, S.L., para la construcción de instalación multifuncional (estación de servicio, restaurante y hotel), con emplazamiento en polígono 47 parcelas 102, 104 y 105, en S.N.U.

Yecla, a 13 de enero de 2026.—La Alcaldesa, M.ª Remedios Lajara Domínguez.